

A. Responsable del tratamiento

CAJAMAR VIDA, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Plaza de Juan del Águila Molina nº 5, 04006 Almería (España)

NIF: A-04.465.555

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.O,F.1, H AL-20409

Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos@cajamarvida.es

B. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la aplicación de medidas precontractuales:

- a. Gestionar y evaluar la presente solicitud de seguro, incluida la toma de decisiones individuales automatizadas mediante la valoración y evaluación de sus datos personales para determinar la aceptación y/o denegación de su solicitud de seguro, conforme a lo establecido en el artículo 22.2.a del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.
- b. Especificar, basándonos en la información por usted facilitada, sus exigencias y necesidades, así como facilitarle información objetiva acerca del producto de seguro solicitado de forma comprensible, de modo que pueda tomar una decisión con conocimiento tal y como exige el artículo 20 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.
- c. Facilitarle el documento de datos fundamentales para el inversor (KID) relativo al producto de inversión basado en seguros por usted solicitado con la finalidad de ayudarle a comprender su naturaleza, riesgos, costes beneficios y pérdidas potenciales del seguro que usted está considerando contratar de acuerdo con el Reglamento 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs) y el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión, de 8 de marzo de 2017.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

- a. Verificar su identidad, así como llevar a cabo las comprobaciones correspondientes sobre su actividad económica, conforme a lo establecido en la legislación española vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- b. Efectuar la valoración, selección y tarificación de riesgos vinculados a la contratación del seguro solicitado por usted de conformidad con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y el artículo 99.1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- c. Obtener información con carácter previo a la contratación de un producto de inversión basado en seguros respecto de sus conocimientos y experiencia en el ámbito de inversión propio del seguro solicitado, en aquellas ventas en las que no se ofrezca asesoramiento, así como información relacionada con su situación financiera y objetivos de inversión en el supuesto de venta asesorada, mediante los correspondientes test de conveniencia e idoneidad de acuerdo con el artículo 30 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.

VIDA AHORRO Y PLANES DE PENSIONES

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

- d. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias.
- iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR VIDA:**
- a. Prevenir el posible fraude derivado de la contratación de este seguro, para lo cual se podrán llevar a cabo las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.
 - b. Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.
- iv. Legitimación por el consentimiento expreso:**
- a. Realizar el cuestionario de salud y obtener de forma confidencial por parte de cualquier médico o centro hospitalario que le hubiera asistido o reconocido todos los datos que pudieran tener, o de los que hubieran tenido conocimiento al prestar sus servicios, para que CAJAMAR VIDA los trate con la finalidad de conocer todas las circunstancias relacionadas con su estado de salud que puedan influir en la valoración del riesgo y, en su caso, aceptar la solicitud y emitir la póliza o Plan de pensiones, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR VIDA. Asimismo, CAJAMAR VIDA podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

c. Destinatarios de los datos

CAJAMAR VIDA podrá comunicar sus datos personales a entidades aseguradoras, gestoras de Planes de Pensiones, coaseguradoras y reaseguradoras, médicos, centros sanitarios, hospitales y administraciones públicas siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la ejecución de la presente póliza y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios: peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los tribunales y notarios, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con La Compañía tienen la condición de encargados de tratamiento. Una vez finalizada la misma, podrán pasar a ser Responsables de dichos datos, en función de lo estipulado en su normativa sectorial específica.

D. Procedencia de los datos

Con independencia de los datos personales por usted facilitados y/o por su mediador de seguros, CAJAMAR VIDA podrá efectuar el tratamiento de datos personales procedentes de ficheros comunes, ficheros sectoriales y/o organismos públicos, médicos o centros sanitarios, hospitales que le hubieran asistido o reconocido de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR VIDA tratará datos personales facilitados por parte de los terceros anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación.
- ii. Direcciones postales o electrónicas.
- iii. Datos económicos.
- iv. Datos de salud.

E. *Transferencias internacionales*

Le informamos que CAJAMAR VIDA puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR VIDA poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

F. *Conservación de datos personales*

Los criterios que CAJAMAR VIDA utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR VIDA relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

En particular la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo -en caso de ser aplicable- establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años y la normativa mercantil establece un plazo de conservación de seis años una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

G. *Derechos de protección de datos*

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad (mediante copia de DNI o equivalente) en la siguiente dirección: **CAJAMAR VIDA, S.A. de Seguros y Reaseguros, Calle Orense, 2 28020 Madrid**, o al siguiente email dataprotection@cajamarvida.es.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, la Compañía puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de la Compañía siguiente:

<https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-vida-privacidad/>

A. *Responsable del tratamiento*

CAJAMAR VIDA, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Plaza de Juan del Águila Molina nº 5, 04006 Almería (España)

NIF: A-04.465.555

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.O, F.1, H AL-20409

Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos@cajamarvida.es

B. *Finalidades y bases legitimadoras*

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. *Legitimación por la ejecución del contrato de seguro suscrito con CAJAMAR VIDA:*

- a. Formalizar la presente póliza con la finalidad de determinar la prestación de las coberturas objeto de este contrato de seguro, la percepción de la suma asegurada ya sea en forma de renta o de capital, especificar la posibilidad de efectuar el rescate, así como las causas y plazo de vencimiento de la póliza, o formalizar su Plan de Pensiones con la finalidad de constituir un capital para complementar la pensión de jubilación y/o cubrir las contingencias previstas en el mismo.
- b. Gestionar, mantener y controlar la relación contractual, lo que comprenderá el cobro de los recibos de prima, la tramitación de modificaciones y ampliaciones a la presente póliza y en su caso el traspaso a otros Planes de Previsión Asegurada. Planes de Pensiones o Seguro Individual de Ahorro a Largo Plazo.
- c. Realizar comunicaciones vinculadas al presente contrato, con el propósito de informarle sobre la situación del mismo y las herramientas que CAJAMAR VIDA pone a su disposición, dentro del ámbito de gestión de la relación contractual y con la finalidad exclusiva de facilitar el ejercicio de sus facultades al amparo del presente contrato.

ii. *Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:*

- a. Gestionar la resolución de quejas y conflictos que puedan surgir entre tomadores de seguro, partícipes, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o derecho habientes de cualesquiera de ellos con CAJAMAR VIDA de conformidad con el artículo 97 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades gestoras, entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias
- c. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio, normativa reguladora de Planes y Fondos de Pensiones y de su régimen de inversiones, u otras disposiciones que les sean de aplicación, así como los registros de cuentas, siniestros, provisiones técnicas, inversiones, contratos de reaseguro y de pólizas, suplementos y anulaciones emitidos, de conformidad con el artículo 96 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- d. Cumplir las obligaciones de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y aplicar las medidas de diligencia debida exigidas en virtud de la norma anterior.

VIDA AHORRO Y PLANES DE PENSIONES

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

- e. Ceder a su matriz, Assicurazioni Generali SpA y a otras sociedades del Grupo Generali, en cumplimiento de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo, los datos personales necesarios para aplicar las medidas de diligencia debida recogidas en la mencionada normativa. Para ello, y de acuerdo con la normativa de Protección de Datos Personales aplicable, Assicurazioni Generali SpA y las sociedades del Grupo Generali han determinado sus responsabilidades relacionadas con este tratamiento de datos personales mediante un acuerdo de Corresponsables del Tratamiento, cuyos elementos esenciales son compartir los datos personales de clientes que sean necesarios de acuerdo con las normativas antes citadas siguiendo unos mismos procedimientos, utilizar una plataforma común para procesar los datos personales de dichos clientes y aplicar unas medidas organizativas y de seguridad apropiadas para garantizar la seguridad de los datos.

En caso de que un cliente ejercite sus derechos de protección de datos en relación con el párrafo anterior, la sociedad del Grupo Generali deberá tener en cuenta la solicitud y, en la medida que lo permita la normativa de Protección de Datos y / o la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo aplicables, dar curso a la misma. La sociedad del Grupo Generali que ha insertado la información del cliente en la plataforma común será la encargada de satisfacer la solicitud. En el apartado G. Derechos de protección de datos del presente documento, se informa sobre el modo en que usted podrá ejercer sus derechos de acuerdo con la legislación vigente.

iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR VIDA:

- a. Realizar acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias, por cualquier medio, incluso mediante comunicaciones electrónicas o equivalentes, relacionadas con productos o servicios similares a los contratados con CAJAMAR VIDA de acuerdo con el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- b. Realizar perfilados en base a los datos personales de los que dispone CAJAMAR VIDA con la finalidad de conocer los productos y servicios que más se pueden ajustar a su perfil, y, de este modo, ofrecerle las mejores ofertas sobre productos y servicios que puedan ser de su interés.
- c. Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con el seguro o Plan de pensiones por usted contratado y los servicios prestados por parte de CAJAMAR VIDA, con la finalidad de evaluar su satisfacción con el mismo, a efectos de mejorar procesos y servicios vinculados con el cumplimiento de las obligaciones de CAJAMAR VIDA en virtud de esta póliza.
- d. Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, participe,, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.
- e. Cesión Intragrupo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión.
- f. Prevenir el posible fraude derivado de la contratación de este seguro o Plan de pensiones, para lo cual se podrán llevar a cabo las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.

iv. Legitimación por el consentimiento expreso:

- a. Realizar el cuestionario de salud y obtener de forma confidencial por parte de cualquier médico o centro hospitalario que le hubiera asistido o reconocido todos los datos que pudieran tener, o de los que hubieran tenido conocimiento al prestar sus servicios, para que CAJAMAR VIDA los trate con la finalidad de conocer todas las circunstancias relacionadas con su estado de salud que puedan

VIDA AHORRO Y PLANES DE PENSIONES

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

influir en la valoración del riesgo y, en su caso, aceptar la solicitud y emitir la póliza o Plan de pensiones, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR VIDA. Asimismo, CAJAMAR VIDA podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

C. *Destinatarios de los datos*

CAJAMAR VIDA podrá comunicar sus datos personales a sociedades del Grupo Generali, entidades aseguradoras, gestoras de Planes de Pensiones, coaseguradoras y reaseguradoras y administraciones públicas siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la ejecución de la presente póliza y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios: peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los tribunales y notarios, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con La Compañía tienen la condición de encargados de tratamiento. Una vez finalizada la misma, podrán pasar a ser Responsables de dichos datos, en función de lo estipulado en su normativa sectorial específica.

D. *Procedencia de los datos*

Con independencia de los datos personales por usted facilitados, CAJAMAR VIDA España, S.A. de Seguros y Reaseguros podrá efectuar el tratamiento de datos personales procedentes de ficheros comunes, ficheros sectoriales y/o organismos públicos de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR VIDA tratará datos personales facilitados por parte de los terceros anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación.
- ii. Direcciones postales o electrónicas.
- iii. Datos económicos.
- iv. Datos de salud.

E. *Transferencias internacionales*

Le informamos que CAJAMAR VIDA puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR VIDA poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

F. *Conservación de datos personales*

Los criterios que CAJAMAR VIDA utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR VIDA relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

En particular la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo -en caso de ser aplicable- establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años y la normativa mercantil establece un plazo de conservación de seis años una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

G. *Derechos de protección de datos*

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad (mediante copia de DNI o equivalente) en la siguiente dirección: **CAJAMAR VIDA, S.A. de Seguros y Reaseguros, Calle Orense, 2 28020 Madrid**, o al siguiente email **dataprotection@cajamarvida.es**.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, la Compañía puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de la Compañía siguiente:

<https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-vida-privacidad/>